

JICf

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez el presente asunto, pendiente de reprogramar audiencia. Sírvese proveer.

Santiago de Cali, febrero 6 de 2023

JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI- VALLE DEL CAUCA

RADICACION	76001-31-05-005-2021-00153-00
DEMANDANTE	YULENNY CLASNELLY VARGAS
DEMANDADO	CARLOS JORGE GOVEA NAGLES PATRICIA PEREZ RESTREPO
PROCESO	ORDINARIO

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 148

Santiago de Cali, seis (6) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

En atención al informe secretarial y dado que las partes no allegaron el acuerdo conciliatorio dentro del término que se había fijado en audiencia anterior, procede el despacho a fijar fecha para reanudar la audiencia del artículo 77 y 80 del CPTSS, y continuar con el trámite del proceso.

Por lo expuesto el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Cali,

RESUELVE

Fijar fecha para el día **MARTES DIECIOCHO (18) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) a las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)** con el fin de llevar a cabo la primera y segunda audiencia de trámite y Juzgamiento, la cual se realizará a través de **LIFESIZE**, plataforma elegida por el Juzgado y puesta a disposición por el Centro de Documentación Judicial CENDOJ.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Angela Maria Victoria Muñoz

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 005

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b7263ccf854abfe1c3ee67edd5756c2ea2ee85f3a59ef193d18e79fe66cc91de**

Documento generado en 06/02/2023 04:35:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>